

B/I-62.18

CG del IEE Colima recibe informe de monitoreo a programas de radio y televisión durante campañas del Proceso Electoral Local 2017-2018

***Para la realización del monitoreo en campañas electorales, se invirtieron 624 horas con 33 minutos de observación y escucha de 551 emisiones informativas y de opinión, difundidas del 29 de abril al 27 de junio de 2018.*



Los programas de radio y televisión local dedicaron 9,527 minutos —el 25.42% del tiempo total, equivalente a 624 horas con 33 minutos—, a temas relativos a las campañas del Proceso Electoral Local 2017-2018. Así lo revela el Informe Final de Monitoreo de Radio y Televisión durante

las Campañas Electorales, presentado este lunes 20 de agosto, durante la Vigésima Primera Sesión Ordinaria; por la Comisión Editorial y Medios de Comunicación ante el Máximo Órgano de Dirección.

El documento expone que conforme al Catálogo de medios de comunicación a monitorear, aprobado en el Acuerdo IEE/CG/A018/2017, se escucharon y observaron 551 emisiones informativas y de opinión, de las que se midieron diferentes variables, conforme a lo establecido en la Metodología aprobada por el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) de Colima, bajo el Acuerdo IEE/CG/A019/2017.

Las variables tomadas en cuenta para el estudio fueron: I. Tiempos de transmisión, II. Género periodístico, III. Valoración de la información y opinión, IV. Recursos técnicos utilizados para presentar la información, V. Importancia de las noticias y VI. Registro de encuestas o sondeos de opinión; con el objetivo de proporcionar a la sociedad colimense y al Consejo General información sobre el tratamiento



que se le dio a las Campañas Electorales Locales, efectuadas del 29 de abril al 27 de junio de 2018.

El género periodístico que más se utilizó para reportar temas político-electorales fue la Nota Informativa, con el 46.27% del total; seguida de la Entrevista, con el 36.91%. Opinión y Análisis fue el género menos recurrido, con 386 piezas, 16.82% de las 2,295 registradas en total. Debate y Reportaje no se utilizaron durante las campañas.

De 9,171 minutos destinados a todas las candidaturas que contendieron, el 4.41% se dividió para las y los independientes. El resto: 95.54% a los adscritos a un partido o coalición y 0.05% a una candidata no registrada que manifestó su deseo de participar en los comicios para la alcaldía de Colima.

A pesar de la paridad en el registro de candidatas y candidatos, en las campañas de este Proceso Electoral Local 2017-2018 todavía se puede apreciar que continúa dedicándose más tiempo de cobertura a los hombres que a las mujeres. En los 60 días de monitoreo, los hombres alcanzaron el 65.69% del tiempo, equivalente a 6,088 minutos, y las mujeres un 34.31%, correspondiente a 3,180 minutos. El género masculino prácticamente duplicó en tiempos a las mujeres. En cuanto a menciones, también los candidatos tuvieron el mayor número, 1,354 (65.54%) y las candidatas 712 menciones (34.46%).



El documento completo puede consultarse en la siguiente liga que aparece en la página del IEE: <http://ieecolima.org.mx/comunicacion/INFORME%20FINAL%20MONITOREO.pdf>

Durante la Primera Sesión Ordinaria celebrada este lunes, también fue presentado el Informe que rindió la Secretaría Ejecutiva y se contempló la Adición al Plan de Trabajo de la Comisión de Fiscalización del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima para el año 2018.

Además fueron aprobadas las Actas de la Décima Novena Sesión Ordinaria, Vigésima Cuarta, Vigésima Quinta Sesiones Extraordinarias, así como de la Vigésima Sesión Ordinaria y Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria del Proceso Electoral Local 2017-2018, celebradas los días 14, 16, 22, 23 y 25 de julio de este año, respectivamente.

Colima, Col., 20 de agosto de 2018.